

## MINISTERIO DE JUSTICIA

Don Agustín Ramos Hernández, Ordenanza para el Patronato de Protección a la Mujer de Zaragoza.

Don Francisco Escribano Serrano, Ordenanza para el Patronato de Protección a la Mujer de Madrid.

Art. 2.º Los interesados que como consecuencia de este Escalafón se consideren perjudicados podrán elevar ante la Junta Calificadora las reclamaciones oportunas, en el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», a tenor de lo que establece el artículo 15 de la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), así como el recurso de alzada contra las resoluciones de dicha Junta, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 39 de la referida Ley.

Art. 3.º Transcurrido el plazo señalado en el artículo anterior sin que hayan sido formuladas las reclamaciones por parte de los interesados o por el correspondiente Organismo, o resueltas las presentadas, el Escalafón será definitivo.

Lo que digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 27 de mayo de 1974.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

**12217** ORDEN de 28 de mayo de 1974 por la que se relaciona al personal que causa o causará baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles.

Excmos. Sres.: Causan baja en la Agrupación Temporal Militar para Servicios Civiles por los motivos y en las fechas que se indican (o la causarán en las que también se especifican) los Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, con expresión del empleo, Arma, nombre y situación, motivo y fecha de la baja.

## Colocados

Capitán de Complemento de Artillería don Jesús Vallejo Herrero. Ayuntamiento de Cartagena (Murcia). Retirado. Le corresponderá el 14 de julio de 1974.

Capitán de la Guardia Civil don Manuel Vázquez Regueira. Diputación Provincial de La Coruña. Retirado. Le correspondió el 7 de abril de 1974.

Capitán de Complemento de Guardia Civil don José Cajiao Fernández. Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza. La Coruña. Retirado. Le correspondió el 12 de mayo de 1974.

Capitán de la Guardia Civil don Darío Salas González. Ministerio de Hacienda. Parque Móvil Ministerial. Madrid. Retirado. Le correspondió el 3 de mayo de 1974.

Capitán de la Policía Armada don Aurelio Isla Martínez. Ministerio de Hacienda. Parque Móvil Ministerial. Madrid. Retirado. Le correspondió el 8 de mayo de 1974.

Teniente auxiliar de Artillería don Manuel Alonso Martínez. Diputación Provincial de La Coruña. Retirado. Le correspondió el 25 de abril de 1974.

Teniente auxiliar de Ingenieros don José Virgos Duch. Instituto Nacional de Previsión. Barcelona. Retirado. Le correspondió el 4 de abril de 1974.

Teniente de la Guardia Civil don Manuel Teodoro Niebla. Ayuntamiento de Camas (Sevilla). Retirado. Le correspondió el 25 de abril de 1974.

Escribiente Mayor de Complemento de la Armada. (Teniente) don Enrique Coil Arnalot «Empresa Ibero-Química, S. A.», Madrid. Retirado. Le corresponderá el 29 de julio de 1974.

Subteniente del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado don Cayetano Doñamayor Estrada. Ministerio de Hacienda. Fondo Nacional de Garantía de Riesgos de la Circulación. Madrid. Retirado. Le correspondió el 12 de abril de 1974.

Subteniente del Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado, don Justo Rodríguez Pedreiro. Ministerio de Hacienda. Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo-Benéficas. Madrid. Retirado. Le correspondió el 1 de mayo de 1974.

Subteniente de la Guardia Civil don Amador Hernández Gómez. Instituto Nacional de Previsión. Oviedo. Retirado. Le correspondió el 14 de abril de 1974.

Subteniente de Guardia Civil don Armando Lorenzo Díaz. Instituto Nacional de Previsión. Utrera (Sevilla). Retirado. Le correspondió el 15 de abril de 1974.

Subteniente de Complemento de Guardia Civil don Agustín Ramos Hernández. Ministerio de Justicia. Patronato de Protección a la Mujer Zaragoza. Retirado. Le corresponderá el 31 de mayo de 1974.

Subteniente de Guardia Civil don Manuel Román González. Ministerio Agricultura. Servicio Nacional de Productos Agrarios. Madrid. Retirado. Le correspondió el 27 de marzo de 1974.

Subteniente de Guardia Civil don Ursicino Santos Borrego. Diputación Provincial de La Coruña. Retirado. Le correspondió el 26 de marzo de 1974.

Subteniente de Policía Armada don Manuel Manzano Santos. Ministerio de Hacienda. Patronato de Apuestas Mutuas Deportivo-Benéficas. Madrid. Retirado. Le correspondió el 26 de abril de 1974.

Brigada de Complemento Remontista don Luis de la Poza Fernández. Empresa «Sanchez Ramade». Córdoba. Retirado. Le corresponderá el 7 de julio de 1974.

Brigada de la Guardia Civil don Julián Martín Martín. Ministerio Agricultura. Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario. Huesca. Retirado. Le correspondió el 1 de marzo de 1974.

Brigada de Complemento de Guardia Civil don Bautista Taboada Borrajo. Diputación Provincial de La Coruña. Retirado. Le corresponderá el 12 de agosto de 1974.

Sargento 1.º de Policía Armada don Francisco Casquero Grande. Instituto Nacional de Previsión. Bilbao. Retirado. Le correspondió el 25 de abril de 1974.

Sargento 1.º de Policía Armada don Andrés Marín Las Heras. Instituto Nacional de Previsión. Liria (Valencia). Retirado. Le correspondió el 6 de abril de 1974.

## Reemplazo voluntario

Teniente de Complemento de Aviación (Mecánico conductor) don Gumeraindo Novoa Martínez. Retirado. Le corresponderá el 22 de julio de 1974.

Mecánico Mayor de 1.ª de Complemento de la Armada (Teniente) don Vicente Hernández Andrés. Retirado. Le corresponderá el 18 de agosto de 1974.

El personal retirado relacionado anteriormente que proceda de la situación de «Colocado» quedará regulado a efectos de haberes de su destino civil por lo establecido en la nueva redacción del artículo 23 a que se refiere el Decreto 331/1967, de 23 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 50).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 28 de mayo de 1974.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

**12218** ORDEN de 29 de mayo de 1974 por la que se anula el destino que provisionalmente le fué adjudicado al Policía armado que se cita.

Excmos. Sres.: Como continuación a la Orden de 8 de mayo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 119), por la que se adjudican, con carácter definitivo a todos los efectos, los destinos o empleos civiles puestos a disposición de esta Junta calificadora y que fueron anunciados como formando parte del concurso número 77.

Esta Presidencia del Gobierno dispone lo siguiente:

Artículo 1.º Habiendo sido declarado inútil total por el Tribunal Médico Militar de la Clínica Psiquiátrica de Ciempozuelos el Policía armado, con destino en la Primera Circunscripción de la Policía Armada, don Andrés Aníbarro Catón, queda anulado el destino de Subalterno para el Ministerio de Educación y Ciencia de La Orotava (Tenerife) que, provisionalmente le fué adjudicado por Orden de 25 de marzo de 1974 («Boletín Oficial del Estado» número 86).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.  
Madrid, 29 de mayo de 1974.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

**12219** ORDEN de 30 de mayo de 1974 en la que se otorga por adjudicación directa el destino que se menciona al Guardia primera que se cita.

Excmos. Sres.: De conformidad con lo preceptuado en la Ley de 15 de julio de 1952 («Boletín Oficial del Estado» número 199), modificada por la de 30 de marzo de 1954 («Boletín Oficial del Estado» número 91); Ley 185/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y Orden de 23 de octubre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» número 258), Esta Presidencia del Gobierno dispone:

Artículo 1.º Por haberlo solicitado de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles y reunir las condiciones del apartado d) del artículo 14 de la Ley primeramente citada, se otorga por adjudicación directa el destino de funcionario del Cuerpo General Subalterno de la Administración Civil del Estado

y su destino al Ministerio de Hacienda, Delegación de Madrid, a favor del Guardia primera de la Guardia Civil don Martín Benito Matey, con destino en la 111.ª Comandancia de la Guardia Civil. Fija su residencia en Madrid. Este destino queda clasificado como de tercera clase.

Art. 2.º El citado Guardia primera que por la presente Orden adquiere un destino civil causará baja en el Cuerpo de procedencia, pasando a la situación de retirado forzoso e ingresando a todos los efectos en la plantilla del Organismo a que va destinado.

Art. 3.º Para el envío de la credencial del destino civil obtenido se dará cumplimiento a la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 17 de marzo de 1953 («Boletín Oficial del Estado» número 88).

Lo digo a VV. EE. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 30 de mayo de 1974.—P. D., el General Presidente de la Junta Calificadora de Aspirantes a Destinos Civiles, José López-Barrón Cerruti.

Excmos. Sres. Ministros ...

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

**12220** *CORRECCION de erratas del Decreto 1663/1974, de 24 de mayo, por el que se nombra Delegado del Gobierno en la Confederación Hidrográfica del Segura a don Ramón Luis Pascual de Riquelme Servet.*

Padecido error en la inserción del mencionado Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 147, de fecha 20 de junio de 1974, página 12713, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el artículo único, donde dice: «... Don Luis Pascual de Riquelme Servet.», debe decir: «... Don Ramón Luis Pascual de Riquelme Servet.»

**12221** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se nombra funcionario público propio de este Organismo al aspirante aprobado en las pruebas selectivas para cubrir una vacante de Ingeniero Agrónomo.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas convocadas por resolución de 18 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre), para cubrir una plaza vacante de Ingeniero Agrónomo en este Organismo,

Esta Dirección, previa autorización por Orden del Ministerio de Obras Públicas de 4 de junio de 1974, y de acuerdo con lo establecido en la base 10. 1, de la citada convocatoria y en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionario público de carrera propio de la Confederación Hidrográfica del Duero al Ingeniero Agrónomo don Iñigo Gamazo Manglano, nacido el 21 de octubre de 1941, a quien corresponde el número de Registro de Personal T41OP01A0002.

El interesado deberá cumplir lo dispuesto en los apartados c) y d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos para adquirir la condición de funcionarios de carrera.

Valladolid, 8 de junio de 1974.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuelas.

**12222** *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Duero por la que se nombra funcionario público de este Organismo al aspirante aprobado en las pruebas selectivas para cubrir una vacante de Perito de Montes.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas restringidas convocadas por resolución de 18 de septiembre de 1973 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de octubre), para cubrir una plaza vacante de Perito de Montes en este Organismo,

Esta Dirección, previa autorización por Orden del Ministerio de Obras Públicas de 4 de junio de 1974, y de acuerdo con lo establecido en la base 10. 1, de la citada convocatoria y en el artículo 6.º, 7, b), del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionario público de carrera propio de la Confederación Hidrográfica del Duero al Perito de Montes don Víctor Ruiz Valero, nacido el 14 de septiembre de 1936, a quien corresponde el número de Registro de Personal T41OP02A0011.

El interesado deberá cumplir lo dispuesto en los apartados c) y d) del artículo 15 del Estatuto de Personal al Servicio de los Organismos Autónomos para adquirir la condición de funcionario de carrera.

Valladolid, 8 de junio de 1974.—El Ingeniero Director, Manuel María Jiménez Espuelas.

**12223** *RESOLUCION de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se acuerda sea publicada la relación parcial de opositores aprobados para ocupar vacantes de Oficiales 2.º administrativos, en oposición libre.*

Convocada por esta Comisión, previa autorización de la Dirección General de la Función Pública, oposición libre para cubrir 13 plazas vacantes de Oficiales 2.º administrativos, y aprobados por el Ministerio de Obras Públicas los nombramientos efectuados por esta Comisión en su sesión de 18 de abril de 1974, a propuesta de los Tribunales designados al efecto que hasta las fechas indicadas habían realizado los correspondientes exámenes, y aportada por los opositores que superaron las pruebas selectivas la documentación exigida en la convocatoria, por la Dirección General de la Función Pública les ha sido asignado el número de Registro de Personal que corresponde a cada uno de ellos.

Sin perjuicio de que en su día sean publicados los resultados de los exámenes pendientes, se publica a continuación la relación de personal aprobado con sus correspondientes números de Registro Personal, con el que deberán figurar estos funcionarios de carrera, que son los siguientes:

Número de Registro de Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
T37OP07A0031P	D. Agustín Santiago Cabanas Pimentel	26 5 1949
T37OP07A0032P	D. Angel Blas Paz Díaz	5 2 1949

Estos funcionarios deberán tomar posesión en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Madrid, 7 de junio de 1974.—El Presidente, Fernando María de Iturriaga y Dou.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**12224** *ORDEN de 29 de abril de 1974 por la que se nombra a don Manuel Ribas Mundo, Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas (Hematología)» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Manuel Ribas Mundo, número de Registro de Personal A42EC499, nacido el 13 de marzo de 1937, Profesor agregado de «Patología y Clínica médicas (Hematología)», de la Facultad de Medicina de la Universidad de Barcelona, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los Funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de abril de 1974.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.